

Santa Fe, 23 de junio de 2025

Circular N°2. Licitación Pública N° 02/26

MODIFICATORIA DE INFORMACIÓN

A través de la presente se procede a modificar el plazo de presentación de las ofertas, establecido en el artículo 11 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 11- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Las propuestas deberán presentarse en la Mesa de Entradas de las oficinas de “Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M.” (ENERFE) ubicadas en Francisco Miguens N° 260, Piso 3, Torre II, CP: 3000 -Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Argentina.

1. Fecha de inicio de recepción de Ofertas: 10 de junio de 2026, en el horario de 8:00h a 14:00h.

2. Fecha de cierre de recepción de Ofertas: 08 de julio de 2026, en el horario de 8:00h a 10:00h.

Las ofertas que se presenten después del día y hora fijados no serán admitidas. ENERFE no asume responsabilidad alguna, ni admitirá reclamos por la no apertura de las propuestas recibidas fuera de la fecha establecida”.

En consecuencia, y conforme al artículo 9 del PCP, se aclara que los interesados podrán formular las consultas y pedidos de aclaraciones que resulten necesarias para la mejor interpretación de la documentación licitatoria hasta el día 01 de julio de 2026.

Sin otro particular, los saludo atentamente.



RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE